



## SEDE BOGOTÁ

### CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE ESTUDIANTE(S) AUXILIAR(ES) (Acuerdos 012/04, 040/04, 010/05 y 211/15 del Consejo Superior Universitario)

**Apoyo asignatura de pregrado: Practicas y habilidades básicas para el Cuidado de Enfermería2021-1**

**Convocatoria 2021-1198**

**Departamento de Enfermería**

**1. Dirigida a estudiantes de:** Posgrado

**2. Número de estudiantes a vincular:** 7

**3. Requisitos Generales:**

- Tener la calidad de estudiante de posgrado de la Universidad Nacional de Colombia.
- Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 4.0.
- No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.

Para los estudiantes de posgrado que se encuentren debidamente matriculados en primer semestre de un programa de posgrado cumplir una de las siguientes condiciones, de acuerdo con el tipo de admisión, así:

- Admisión regular, haber obtenido un promedio de calificación que se encuentre dentro de la franja del 30% más alto en el examen de admisión al posgrado correspondiente.
- Haber sido admitido por admisión automática, según el artículo 57, literal c, del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario - Estatuto Estudiantil.
- Admisión mediante tránsito entre programas de posgrado, tener un promedio académico igual o superior a 4.0 en el programa de posgrado desde el cual se aprobó el tránsito.

**4. Perfil:**

Se requieren estudiantes de posgrado en enfermería y/o áreas afines en la asignatura prácticas y habilidades Básicas para el Cuidado de Enfermería

Perfil.

Estudiante de posgrado en enfermería o áreas afines, preferiblemente con pregrado en enfermería.

Conocimiento y/o experticia en el área de fundamentación clínica de enfermería y valoración al paciente sano y/o enfermo

**5. Actividades a desarrollar:**

Apoyo en talleres de refuerzo de valoración física y procedimientos básicos clínicos de enfermería, en modalidad remota: tele educación, tele medicina y/o tele salud.

Manejo de plataformas virtuales para la enseñanza. (Moodle, Google meet)

**6. Disponibilidad de tiempo requerida:** 15 horas semanales (Martes a Jueves de 7am-12m y/o Martes a Jueves de 1pm a 6pm).

**7. Estímulo económico mensual:** \$1362789

**8. Duración de la vinculación:** 2 meses

Los Estudiantes Auxiliares no tendrán la calidad de empleados, trabajadores o contratistas. Su relación es fundamentalmente académica y no constituye vínculo laboral ni contractual con la Universidad Nacional de Colombia.

**9. Términos para presentación de documentos y selección:**

• LUGAR Y HORARIO DE RECEPCION:

Enviar la documentación al siguiente correo: [depcuipra\\_febog@unal.edu.co](mailto:depcuipra_febog@unal.edu.co)

• FECHA CIERRE DE CONVOCATORIA:

2 de mayo de 2021 a las 11:30 PM.

• DOCUMENTACION REQUERIDA:

Documentación:

Formato Único de Hoja de Vida

[http://www.unal.edu.co/dnp/Archivos\\_base/formato\\_vida.pdf](http://www.unal.edu.co/dnp/Archivos_base/formato_vida.pdf)

- Historia Académica del SIA.

- Fotocopia de la Cédula.

- Fotocopia del Carné de Estudiante.

- Horario de clases 2021-1

• RESPONSABLE DE LA CONVOCATORIA:

Profesora Ana Maritza Gómez Ochoa.

Directora Departamento de Enfermería

Facultad de Enfermería

Universidad Nacional de Colombia

Ext 17011

**10. Términos de la publicación de resultados:**

Los estudiantes que se postulan para la presente convocatoria aceptan que sus datos personales (nombre completo y cédula) sean publicados al momento de dar a conocer los resultados del proceso de selección por los canales de divulgación que la Universidad disponga para tal fin.

Fecha de Publicación: 23 de abril de 2021